

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA/**

ORD. : N° 0613.- /

ANT. : No hay.

MAT. : Solicita aumentar Fondos Complementarios y Asignar el 8% de Asignación Desempeño en Condiciones Dificiles a Docentes que indica.

PICHILEMU, **11 NOV 1993**

DE : ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

**A : EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR**

- 1.- Ruego a S.E. disculpar la interrupción que efectúo a sus altas funciones de primer gobernante de nuestra patria en favor de todos los habitantes de Chile, gestión que el Concejo Municipal junto a la comunidad de Pichilemu, comprende, reconoce y agradece.
- 2.- La iniciativa de dirigirme a S.E. solicitando ayuda en beneficio del Servicio de Educación Municipal de esta comuna, obedece a una esperanzada y última alternativa, por cuanto ya el Sr. Ministro de Educación Dn. Jorge Arrate Mc Niven y el Sr. Subsecretario, respectivo, Dn. Julio Valladares, negaran por escrito y ante una posterior entrevista las inquietudes que hiciera saber, después de haber realizado un estudio que complementara y fundamentara cuatro peticiones.
- 3.- Las necesidades imperiosas que tengo razón por la cual me permito acydir a S.E. son dos:
 - a.- Subir los Fondos Complementarios, desde \$2.500.960.- a \$5.000.000.- mensuales.
 - b.- Dar el 8% de Asignación de Desempeño en Condiciones Dificiles a veintitres docentes del Liceo C-25 para cuyo efecto se necesita en 1994 la suma de \$101.544.- mensuales más el reajuste correspondiente y a veinticuatro profesores de la Escuela Básica E-367 de Pichilemu, lo que significa un costo mensual de \$111.606.- más el reajuste.
- 4.- En total para 1994 esta iniciativa significaría incrementar recursos con cargo al Ministerio de Educación de \$245.123.- mensuales, para esta asignación incluyendo el 15% de reajuste.

- 5.- Como dato ilustrativo debo informar a su excelencia que una comuna vecina, recibe Fondos Complementario mensual la suma de \$4.900.000, aún cuando tiene menos escuelas, menos profesores y menos alumnos.
- 6.- Esta situación se originó porque esta Municipalidad desde 1985 aplicó un Escalafón interno en base al Perfeccionamiento de sus docentes, de tal modo que en el año 1991 el Estatuto Docente (Ley 19.070) sorprendió a estos trabajadores con mejores sueldos que la comuna vecina a que he hecho mención y que por cierto, merece tener esos recursos, para solventar los diversos gastos que realmente necesita todo Servicio de Educación.
- 7.- Me permito reiterar a S.E. que esta comuna tiene 13 escuelas Unidocentes en un radio de acción de 70 Km., caminos de tierra que se echan a perder fácilmente; una Escuela Bidocente; cuatro Escuelas Polidocentes y un Liceo Científico Humanista el cual en 1994 ofrecerá la Carrera de Técnico Forestal, gracias a la ayuda del Ministerio de Educación y al Gobierno que S.E. dirige. Tenemos ochenta y seis profesores y 37 funcionarios No Docentes y 1700 alumnos, incluyendo 350 de Enseñanza Media.
- 8.- La Municipalidad traspasa al Departamento de Educación \$13.000.000.- en 1993, para cancelar sueldos y gasto de funcionamiento. Aparte de estas transferencias, el municipio ha invertido en mantenimiento, construcción de infraestructura y otros \$20.000.000.
- 9.- Debo hacer presente a S.E. que esta Municipalidad recibe anualmente \$350.000.000.- aproximadamente.
- 10.- Es para mi un deber moral muy alto, agradecer a su Gobierno, los beneficios que hemos recibido no sólo de Educación, sino de muchas otras gestiones y esta inquietud no significa abusar de su acostumbrada generosidad, sino que busco que el Departamento Administrativo de Educación Municipal tenga más acceso a solucionar sus problemas específicos, ya que en muchas oportunidades hay que frenar gastos por falta de fondos oportunos de la Municipalidad, cuyo Concejo también exige el desarrollo de otros proyectos que involucran recursos.

PEÑEA/EP

11.- Mucho agradeceré a S.E. dar ayuda a mi gestión, de cuya consideración quedo muy atento, reiterando los agradecimientos por su excelente Gobierno, rogando al Altísimo le de la fortaleza para seguir realizando gestiones en pos de todos los chilenos.

Saluda atentamente a S.E.



[Handwritten signature]
ORLANDO CORNEJO BUSTAMANTE
Alcalde

[Handwritten signature]
OCB/AEAL/abt
DISTRIBUCION:

Al Excelentísimo
Señor Presidente de la República de Chile
Santiago.

c/c

- Sr. Ministro de Educación, Santiago
- Sr. Intendente de la VI Región, Rancagua
- Sr. Seremi de Educación VI Región, Rancagua
- D.A.E.M. Pichilemu
- archivo

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 18-NOV-1993 |
+-----+-----+-----+
| Nip 93/23434__-__ Hora 10:39      Tipodoc OFI      Caracter ORD ___ |
| Numdoc 0613_____ Fechadoc 11-NOV-93      Destinatario PAA |
| Firma Orlando_Cornejo_Bustamante_____ Sexo ___ |
| Institución o      Municipalidad de Pichilemu_____ |
| Dirección          _____                      Región VI__ |
| Ciudad            Pichilemu_____                  País CHI |
| Derivada CBE      Fecha 18-NOV-93      Nop _____ |
|                  _____              Necesita Respuesta S |
|                  _____              Nop Relacionado _____ |
| Resumen SOLICITA_AUMENTAR_FONDOS_COMPLEMENTARIOS_Y_ASIGNAR_8%_DE_ASIGNA- |
|          CION_DESEMPEÑO_EN_CONDICIONES_DIFÍCILES_A_DOCENTES,RECIBIERON_RES- |
|          PUESTA_NEGATIVA,POR_ESCRITO_Y_EN_AUDIENCIA,MINISTERIO_EDUCACION. |
+-----+-----+-----+
|Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
Transaction completed --_1_records_processed.
^ Char Mode: Replace Page 1                               Count: *0

```

Orlando

N. adria

ARCHIVO



Ant. 93/23434

CBE. 93/23434

Santiago, 25 de Noviembre de 1993

Señor
Orlando Cornejo Bustamante
Alcalde de I. Municipalidad de Pichilemu
Pichilemu

ARCHIVO

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Ord. N° 0613 del 11 de noviembre último.

Sobre el particular, informo a Ud. que éste ha sido enviado al Ministerio del Interior, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial